

dicalmente opuesta. Además de, como se ha dicho anteriormente, dar prioridad a los emisarios submarinos y evitar las pequeñas depuradoras, el énfasis se pone en la explotación, de manera que se asegure la máxima rentabilidad de la inversión.

En términos concretos, la tabla 10.2 recoge la relación de inversiones propuestas agrupadas por comarcas hidráulicas. Sólo se incluyen 37 actuaciones con una inversión global de 18.237 millones de pesetas; aunque, para completar este sistema general, se han evaluado 17 actuaciones más que no se han in-

cluido explícitamente en el PHI por superar su horizonte temporal. Esta inversión se centra en colectores, cuya misión principal es la agrupación de redes de alcantarillados para que sean tratados los efluentes en plantas ya existentes o de nueva construcción o ser vertidos al mar a través de emisarios, siempre con el pretratamiento indicado anteriormente. Asimismo se incluyen emisarios y plantas depuradoras en zonas en las que es previsible la posibilidad de reutilización posterior del efluente depurado. La situación de los dos últimos tipos de actuaciones se refleja en el plano 10.3.

TABLA 10.2 INVERSIONES PREVISTAS EN DEPURACIÓN Y VERTIDO		
COMARCA	OBRA	MPT
ÁREA METROPOLITANA CAPITALINA (Ts.Ms. SANTA CRUZ Y LA LAGUNA)	Emisario submarino de Los Llanos. Modificaciones en la EDAR de Buenos Aires 1ª Fase.	800
MIXTO COMARCAS 3.2 Y 3.3 (SAUZAL - TACORONTE - TEGUESTE - LAGUNA NORTE)	Colectores Tegueste - Tejina y Tacoronte a EDAR. Estación Depuradora Comarcal de Valle Guerra 1ª Fase. Impulsión de Bajannar a Punta Hidalgo y mejora EDAR de Punta Hidalgo. Emisario submarino de Valle Guerra.	861
AGACHE (GÜÍMAR) - FASNIA - ARICO	Emisario submarino de Tajao.	70
GRANADILLA	Emisario submarino de Los Abrigos.	70
SAN MIGUEL - VILAFLORE - ARONA	Mejoras al emisario submarino de Las Galletas.	50
VALLE DE LA OROTAVA (LOS REALEJOS - PTO. CRUZ - LA OROTAVA)	EDAR del Puerto de la Cruz.	1600
MIXTO COMARCAS 7.3. Y 8.1.A. (ARONA OESTE - ADEJE)	Colectores de Adeje hasta Bco. del Rey. Conexión con emisario submarino de Torviscas. Pretratamiento y emisario submarino del Bco. del Rey. Impulsiones desde Los Cristianos y Playa de Las Américas. Impulsión desde el Pretratamiento del Bco. del Rey a EDAR. Estación Depuradora de Adeje - Arona Oeste.	3201
MIXTO COMARCAS 8.1. Y 8.2. (ADEJE - GUÍA - SANTIAGO DEL TEIDE - BUENAVISTA SUR)	Colectores Guía de Isora a EDAR. Impulsión Alcalá - San Juan - EDAR. Estación Depuradora de Guía de Isora 1ª Fase.	359
VALLE DE GÜÍMAR (CANDELARIA - ARAFO Y GÜÍMAR)	Depuradora Comarcal del Valle de Güímar 1ª Fase. Impulsiones desde Candelaria y Polígono Industrial. Colector Arafo y Güímar a EDAR. Conducción evacuación EDAR.	480
ÁREA METROPOLITANA CAPITALINA (Ts.Ms. SANTA CRUZ Y LA LAGUNA)	Pretratamiento y emisario submarino de San Andrés.	100

TABLA 10.2
INVERSIONES PREVISTAS EN DEPURACIÓN Y VERTIDO

COMARCA	OBRA	MPT
GRANADILLA	Emisario submarino de Ensenada Pelada. Colector Yaco - San Isidro - Hoyas Blancas. Emisario terrestre e impulsión Hoyas Blancas - Ensenada Pelada.	325
MIXTO COMARCAS 8.1. Y 8.2. (ADEJE - GUÍA - SANTIAGO DEL TEIDE - BUENAVISTA SUR)	Emisario submarino de Playa Blanca.	82
ADEJE - GUÍA DE ISORA	Emisario submarino de Sueño Azul.	118
MIXTO COMARCAS 3.2 Y 3.3 (SAUZAL - TACORONTE - TEGUESTE - LAGUNA NORTE)	Emisarios submarinos de Punta del Hidalgo, Bajamar, El Prix y El Sauzal.	325
GRANADILLA	Impulsión El Médano - Ensenada Pelada.	65
SAN MIGUEL - VILAFLOR - ARONA	Emisario terrestre Las Rosas - Las Galletas. Impulsión El Fraile - Las Rosas.	59
ICOD - LA GUANCHA - SAN JUAN DE LA RAMBLA	Emisarios submarinos de San Marcos y San Juan de la Rambla.	148
VALLE DE GÚÍMAR (CANDELARIA - ARAFO Y GÚÍMAR)	Emisario submarino de Candelaria. Estación de Bombeo de El Puertecito a cabeza de emisario submarino.	60
VALLE DE LA OROTAVA (LOS REALEJOS - PTO. CRUZ - LA OROTAVA)	Emisario submarino del Puerto de la Cruz.	293
ÁREA METROPOLITANA CAPITALINA (TS. MS. SANTA CRUZ Y LA LAGUNA)	Mejoras en la EDAR de Buenos Aires 2ª Fase.	950
MIXTO COMARCAS 8.1. Y 8.2. (ADEJE - GUÍA - SANTIAGO DEL TEIDE - BUENAVISTA SUR)	Emisario submarino de Los Gigantes. Colector Caja del Dinero - Alcalá.	93
VALLE DE LA OROTAVA (LOS REALEJOS - PTO. DE LA CRUZ - LA OROTAVA)	Colector conexión EE.DD.AA.RR. Colector general de Los Realejos. Colector general de La Orotava. Ramales de los Martillos, El Mayorazgo y La Villa.	1394
VALLE DE LA OROTAVA LOS REALEJOS - PTO. DE LA CRUZ - LA OROTAVA)	Estación Depuradora de La Orotava y Los Realejos.	1690
ADEJE - GUÍA DE ISORA	Colector e Impulsión Adeje - Sueño Azul.	404
SAN MIGUEL - VILAFLOR - ARONA	Emisario terrestre Los Erales - Las Rosas. Impulsión El Guincho - Los Erales. Colector San Miguel - Los Erales.	330
GRANADILLA	Colector Granadilla - Charco del Pino - Yaco. Sector Anduriña - Cardones - San Isidro.	138

TABLA 10.2 INVERSIONES PREVISTAS EN DEPURACIÓN Y VERTIDO		
COMARCA	OBRA	MPT
ÁREA METROPOLITANA CAPITALINA (TS. MS. SANTA CRUZ Y LA LAGUNA)	Colector El Tablero - La Gallega - El Sobradillo. Prolongación del colector del Rosario. Prolongación del colector Avda. Polígono del Rosario.	405
BUENAVISTA (V.N.) - LOS SILOS - GARACHICO - EL TANQUE	Emisarios submarinos de Buenavista, Los Silos y Garachico.	262
MIXTO COMARCAS 3.2 Y 3.3 (SAUZAL - TACORONTE-TEGUESTE - LAGUNA NORTE)	Impulsiones La Mesa - El Prix - Juan Fdez. - Valle Guerra. Impulsiones El Sauzal - El Sauzalito - Jardín del Sol - Colector Pto. de La Madera. Colector Suertes Largas. Colector de evacuación EDAR Tacoronte medianías.	303
ICOD - LA GUANCHA - SAN JUAN DE LA RAMBLA	Colectores de Icod y de Los Vinos.	106
VALLE DE GÜÍMAR (CANDELARIA - ARAFO Y GÜÍMAR)	Impulsión El Pozo - Candelaria. Impulsiones de Las Caletillas. Impulsión de Puntalarga. Depuradora Comarcal del Valle de Güimar 2ª Fase.	846
MIXTO COMARCAS 7.3. Y 8.1.A. (ARONA OESTE - ADEJE)	Colector de Chayofa.	33
AGACHE (GÜÍMAR) - FASNIA - ARICO	Impulsiones Playa del Río - La Caleta - Las Arenas. Impulsión del Porís de Abona.	73
STA. ÚRSULA - LA VICTORIA - LA MATANZA	Colectores de Sta. Ursula, La Matanza y La Victoria a Depuradora comarcal de Acentejo. Emisario submarino de La Victoria	271
VALLE DE LA OROTAVA (LOS REALEJOS - PTO. DE LA CRUZ - LA OROTAVA)	Colector costero del Pto. de la Cruz. Impulsiones de La Romántica y Los Rechazos. Ramales de La Cruz Santa, La Perdoma y Los Rechazos.	623
ÁREA METROPOLITANA CAPITALINA (TS. MS. SANTA CRUZ Y LA LAGUNA)	Colector de La Laguna.	623
MIXTO COMARCAS 8.1 Y 8.2 (ADEJE - GUÍA - SANTIAGO DEL TEIDE - BUENAVISTA SUR)	Impulsión de los Gigantes, Playa Santiago, Playa Blanca, Alcalá y San Juan a EDAR. Depuradora Comarcal de Guía de Isora 2ª Fase.	999

10.3.3. Gestión del servicio

La gestión del servicio de depuración y vertido tiene dos aspectos que es necesario considerar coordinadamente y que se deducen directamente de las responsabilidades que tienen, en relación con él, los diferentes niveles administrativos, el municipal, el insular y el autonómico.

De acuerdo con la Ley de Aguas de Canarias, el Gobierno Canario tiene competencias de carácter ge-

neral como es la potestad reglamentaria, la fijación de las condiciones básicas para la reutilización, la clausura de instalaciones especialmente contaminantes, la definición de la unidad de contaminación a efectos del canon, el establecimiento de las listas de sustancias cuyo vertido está prohibido, etc.

En relación con la gestión diaria e incluso con la tramitación asociada a algunas de las actividades anteriores, la legislación se apoya, sin embargo, y de forma decidida, en la actuación del Consejo Insular de